	MUNICIPIO DE CANDELARIA **ACTA DE LIQUIDACIÓN**	Código: 54-PGC-FT-280 Fecha: 12-Agosto-2013 Versión: 1 Página 1 de 2

CONTRATO No:	203-13-02-385	
FECHA SUSCRIPCIÓN:	28 de Enero del 2022	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES)	
CONTRATISTA:	FANNY GALLEGO GIRALDO	
VALOR:	INICIAL:$22.400.000 OTROSÍ: $8.400.000	TOTAL:$30.800.000
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL.	
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato, y estará vigente hasta el 28 de Diciembre de 2022.	
FECHA DE INICIO:	28 de Enero del 2022	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	
FECHA DE REINICIO:	N/A	
FECHA DE FINALIZACIÓN: (CONTRATO INICIAL)	28 de Septiembre del 2022.	
FECHA DE SUSCRIPCION (OTROSI)	28 de Septiembre del 2022.	
FECHA DE FINALIZACIÓN (OTROSI)	28 de Diciembre del 2022.	
SUPERVISOR:	ALFREDO GONZÁLEZ CHAVEZ	
INTERVENTOR:	N/A	

En Candelaria Valle a los 30 días del mes de Diciembre del año dos mil VEINTIDOS (2022), en la Alcaldía Municipal se reunieron el Doctor **JORGE ELIECER RAMÍREZ MOSQUERA** en su calidad de Alcalde Municipal, **ALFREDO GONZALEZ CHAVEZ- SECRETARIO DE VIVIENDA SOCIAL** en calidad de supervisor del contrato y **FANNY GALLEGO GIRALDO,** en calidad de Contratista, para efectuar en mutuo acuerdo la liquidación del contrato conforme lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Por su parte el Contratista declara que recibió por la ejecución del contrato los siguientes pagos:

VALOR CONTRATO INICIAL		$22.400.000
VALOR CONTRATO ADICIONAL		$ 8.400.000
VALOR ACTA PARCIAL 01	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 02	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 03	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 04	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 05	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 06	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 07	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 08	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 09	$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 10	$ 2.800.000	
VALOR ACTA FINAL	$ 2.800.000	
SALDO POR EJECUTAR	$ 0	
BALANCE DEL CONTRATO	$ 30.800.000	$ 30.800.000

Las partes se declaran a Paz y Salvo.

Siendo las 6 HORAS PM, se dió por terminada la presente diligencia. Para constancia y prueba de conformidad, se suscribe por los intervinientes, en original, con destino a la entidad contratante (expediente del contrato No. 203-13-02-385) y dos copias, con destino al Supervisor y al Contratista.

Para constancia se firma la presenta acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron.

ALCALDE MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA -SURAMÉRICA-

JORGE ELIECER RAMÍREZ M.
Alcalde Municipal

ALFREDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Supervisor

FANNY GALLEGO GIRALDO
Contratista